



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

**ANUNCIO de 15 de julio de 2024, del Secretario General Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por el que se da publicidad a los ceses de personal eventual adscrito a este Departamento.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.5 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se da publicidad a los siguientes ceses de personal eventual adscritos al Gabinete del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, producidos como consecuencia del Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D. Ángel Samper Secorún como Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, al cesar automáticamente en virtud del cese de la autoridad que los nombró, tal y como establece el artículo 28.6 del citado texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón:

Zaragoza, 15 de julio de 2024.

**El Secretario General Técnico,  
LUIS FRANCISCO BIENDICHO GRACIA**

Nº R.P.T.	Denominación	Nombre y apellidos
10826	Jefe/a de Gabinete	Santiago Ucelay Sanz
10825	Asesor/a	Jesús Escario Gracia
16095	Titular de la Secretaría Particular	Patricia Aliaga Lorente